



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

ACTA NÚMERO 037/2010.-

ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DEL AÑO 2010

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día dieciocho (18) del mes de febrero del año dos mil diez (2010), siendo las cinco horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde (5:45 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 039/2010, de fecha 17-02-10, relativa a la compra de **Cinco Mil (5,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 (8 ½ x 11)**, las cuales se utilizarán para reponer existencia y seguir supliendo las necesidades de las dependencias de esta Institución.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 039/2010 de fecha diecisiete (17) de febrero de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 039-2010. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las cuatro horas y veinte minutos de la tarde (4:20 P.M.) del día diecisiete (17) del mes de febrero, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZALEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

RECIBIDO
 COMISIÓN DE LICITACIONES
 J.C.E.

2010 FEB 28
 ID: 1188
 POR:

C.F.F.

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2010-00186**, relativo a la compra de **Cinco Mil (5,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 (8 ½ x 11)**, las cuales se utilizarán para reponer existencia y seguir supliendo las necesidades de las dependencias de esta Institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación DCS-125/10 fechada el dieciséis (16) del mes de febrero del año 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2010-00186, relativo a la compra de Cinco Mil (5,000) Resmas de Papel Bond-20 (8 1/2 x 11), los cuales se utilizarán para reponer existencia y seguir supliendo las necesidades de las dependencias de esta Institución.

VISTA: El oficio No. 32 de fecha veintidós (22) del mes de enero del año 2010, a la firma del Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, en el que solicita la compra Diez Mil (10,000) Resmas de Papel Bond-20 (8 ½ x 11), aprobado con una reducción de la cantidad de Resmas.

VISTA: La comunicación OCA No. 410/10 de fecha dos (02) de febrero del 2010, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le informa que en sesión de fecha veintiocho (28) de enero del 2010 (Acta No.016/2010), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de Cinco Mil (5,000) Resmas de Papel Bond 20 (8 ½ x 11), de Diez Mil (10,000) solicitadas por el Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, en fecha veintidós (22) de enero del 2010.

VISTO: El requerimiento No. 2010-00174 de fecha cuatro (04) del mes de febrero del año 2010, a la firma del Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra del material gastable, objeto del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2010-00186, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha cinco (05) de febrero del año 2010, a las empresas: **SUPLIDORA BETHEL, S.A., MEDIMAGE, DISTRIUNIMER S.R.L., I.C.K. SERVICIOS, S.A., SUPLIDORA BANCO, S.A., PAPELERIA JOSMER, S.A., y MEL COMERCIAL, S.A.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por los oferentes: **MEDIMAGE, SUPLIDORA BANCO, S.A., I.C.K. SERVICIOS, S.A., MEL COMERCIAL, S.A., PAPELERIA JOSMER, S.A. y DISTRIUNIMER S.R.L.**

VISTO: El oficio CL-194/10 de fecha quince (15) de enero del 2010, en el que la Comisión de Licitaciones, solicita del Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, la evaluación de las muestras del papel ofertadas por los participantes en el concurso.

VISTO: La comunicación Núm. 72 de fecha diecisiete (17) de febrero del año 2010, a la firma del Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, en el que informa sobre la evaluación de las muestras del papel ofertadas por los participantes en el concurso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha veintiuno (21) de diciembre del año mil novecientos noventa y siete (1997) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

MEDIMAGE, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Unidades de papel Abby Bond 20 8 ½ x 11	122.00	610,000.00
	Subtotal		610,000.00
	Más 16% ITBIS		97,000.00
	Total General		RD\$707,600.00

Condiciones de pago: No Indica. Tiempo de entrega: Inmediata.

SUPLIDORA BANCO, S.A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Unidades de papel Bond 20 8 ½ x 11 marca Abby	124.50	622,500.00
	Subtotal		622,500.00
	Más 16% ITBIS		99,600.00
	Total General		RD\$722,100.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: Inmediata.

I.C.K. SERVICIOS, S.A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Papel Bond-20 8.5 x 11 resma Rex paper Premium	126.00	630,000.00
	Subtotal		630,000.00
	Más 16% ITBIS		100,800.00
	Total General		RD\$730,800.00

Condiciones de pago: 50% con orden de compra y 50% restante contra entrega. Tiempo de entrega: 2 días laborables.

MEL COMERCIAL, S.A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Resmas papel Bond-20 Tam. 8 ½ x 11 marca Rabbi	134.90	674,500.00
	Subtotal		674,500.00
	Más 16% ITBIS		107,920.00
	Total General		RD\$782,420.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediato. Garantía: 1 año.

PAPELERIA JOSMER, S.A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Resmas de papel Bond-20, 8 ½ x 11"	163.60	818,000.00
	Subtotal		818,000.00
	Más 16% ITBIS		130,880.00
	Total General		RD\$948,880.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: 3 días laborables.

DISTRIBUNIMER S.R.L., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Papel Bond 20 8.5 *11 Abby Premium Quality Verde (radiant White)	187.50	937,500.00
	Subtotal		937,500.00
	Más 16% ITBIS		150,000.00
	Total General		RD\$1,087,500.00

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata.

CONSIDERANDO: Que la empresa **SUPLIDORA BETHEL, S.A.**, invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que la evaluación realizada por el **Ing. Cesar Pineda Garrido**, Encargado Interino de la Sección de Almacén, informa que la muestra del papel marca Rabbit Paper, ofertado por **MEL COMERCIAL, S.A.**, cuenta con el visto bueno de esa Sección en cuanto a la calidad del papel ofertado, no así las demás ofertas.

CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a **“disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”**.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **MEL COMERCIAL, S. A.**, la adquisición de **CINCO MIL (5,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 8 ½ x 11, Marca Rabbi**, las cuales se utilizarán para reponer existencia y seguir supliendo las necesidades de las dependencias de esta Institución, por un valor de **Setecientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Veinte Pesos con 00/100 (RD\$782,420.00)**, IMPUESTOS INCLUIDOS.

Siendo las seis horas de la tarde (6:00 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

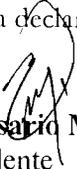
LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 039/2010 de fecha diecisiete (17) de febrero de 2010, en el sentido siguiente:

UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **MEL COMERCIAL, S. A.**, la adquisición de **CINCO MIL (5,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 8 ½ x 11, Marca Rabbi**, las cuales se utilizarán para reponer existencia y seguir supliendo las necesidades de las dependencias de esta Institución, por un valor de **Setecientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Veinte Pesos con 00/100 (RD\$782,420.00)**, IMPUESTOS INCLUIDOS.

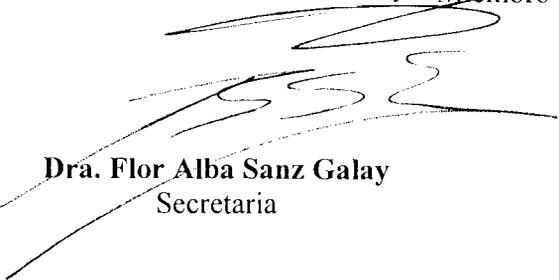
Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las seis horas y quince minutos de la tarde (6:15 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria